



FECHA DE ELABORACIÓN: 06/OCTUBRE/2022

OFICIO: DJ/26/2022

LIC. MÓNICA YAZMÍN MURGÍA URIBE
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JUANACATLÁN, JALISCO.
P R E S E N T E:



El que suscribe Lic. Itzia Camila Vera Villalvazo, en mi calidad de Directora de la Dirección Jurídica de este Ayuntamiento (por medio del presente y de conformidad con el artículo 8 fracción VI inciso L) de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, remito el informe general de la Dirección Jurídica correspondiente al trimestre de julio a septiembre del año 2022, para lo cual le comunico:

JULIO

- Se cumplieron con todas y cada una de las obligaciones devengadas en materia de Transparencia, tales como contestar solicitudes de información, subir formatos a la Plataforma Nacional de Transparencia e informar a la ciudadanía el trabajo que se realiza.
- Se dio contestación a toda la correspondencia girada a esta Dirección.
- Se asesoró a los diversos Directores y Jefes de Área en cuanto a las dudas surgidas a raíz de diversos asuntos planteados por la ciudadanía.
- Se proporcionó atención ciudadana a las personas que acudieron a la Oficina de la Dirección Jurídica a pedir asesoría en diversos asuntos y trámites.
- Se realizó la clasificación de todos los archivos de esta Dirección resultando así 143 expedientes de diversas materias en calidad de caducidad derivándose al archivo muerto.
- Se realizó una renuncia voluntaria.
- Se asistió a las reuniones por parte del SIAPA para la implementación de esta en el municipio de Juanacatlán, Jalisco.
- Se atendieron las resoluciones que pronunciaron las autoridades jurisdiccionales, exigiendo su cumplimiento a las unidades administrativas.

AGOSTO

- Se cumplieron con todas y cada una de las obligaciones devengadas en materia de Transparencia, tales como contestar solicitudes de información, subir formatos a la Plataforma Nacional



de Transparencia e informar a la ciudadanía el trabajo que se realiza.

Se dio contestación a toda la correspondencia girada a esta Dirección.

- Se asesoró a los diversos Directores y Jefes de Área en cuanto a las dudas surgidas a raíz de diversos asuntos planteados por la ciudadanía.
- Se proporcionó atención ciudadana a las personas que acudieron a la Oficina de la Dirección Jurídica a pedir asesoría en diversos asuntos y trámites.
- Se realizaron los nombramientos para los Directores y Jefaturas de este H. Ayuntamiento Constitucional.
- Se registro, radico y dio seguimiento a las:
Quejas, demandas y denuncias presentadas por el Ayuntamiento así como las que fueron formuladas en contra del mismo.
- Se trabajó en conjunto de Oficialía Mayor para la elaboración de Actas Administrativas.
- Se atendieron las resoluciones que pronunciaron las autoridades jurisdiccionales, exigiendo su cumplimiento a las unidades administrativas.
- Participación en la reunión con el Presidente Francisco De La Cerda Suarez para el primer informe de Gobierno.
- Participación en la Capacitación para Servidores Públicos impartida por el ITEI, el día 24 veinticuatro de agosto del año 2022 dos mil veintidós.

SEPTIEMBRE

- Se cumplieron con todas y cada una de las obligaciones devengadas en materia de Transparencia, tales como contestar solicitudes de información, subir formatos a la Plataforma Nacional de Transparencia e informar a la ciudadanía el trabajo que se realiza.
- Se dio contestación a toda la correspondencia girada a esta Dirección.
- Se asesoró a los diversos Directores y Jefes de Área en cuanto a las dudas surgidas a raíz de diversos asuntos planteados por la ciudadanía.
- Se proporcionó atención ciudadana a las personas que acudieron a la Oficina de la Dirección Jurídica a pedir asesoría en diversos asuntos y trámites.
- Se realizó consulta física de expedientes donde cuenta con algún carácter el Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco.
- Se registro, radico y dio seguimiento a las:
Quejas, demandas y denuncias presentadas por el Ayuntamiento así como las que fueron formuladas en contra del mismo.
- Se representó legalmente al Ayuntamiento y a sus unidades administrativas, ante los tribunales estatales y federales, órganos jurisdiccionales, contenciosos y/o administrativos y autoridades administrativas, en los procesos o procedimientos de toda índole jurídica donde el Ayuntamiento forma parte.
- Se realizaron diversos Convenios de Terminación Laboral.



Juanacatlán

Gobierno Municipal
2021 - 2024

- Se atendieron las resoluciones que pronunciaron las autoridades jurisdiccionales, exigiendo su cumplimiento a las unidades administrativas.

Lo anterior para su conocimiento y que surta los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

LIC. ITZIA CAMILA VERA VILLALVA

Directora de la Dirección Jurídica
del Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco.

